01 junio 2025

Cliente: Alcaldía local de Tunjuelito - Casa de la participación.

Actividad: ESTUDIO DE SEGURIDAD

Ciudad: Bogotá **Dc.**

.

1. DESARROLLO DEL ESTUDIO DE SEGURIDAD



1.1. FINALIDAD DEL ESTUDIO DE SEGURIDAD

El presente análisis permite contemplar las medidas necesarias para controlar el riesgo y la respuesta oportuna a eventos indeseables o perturbadores que se puedan presentar en las instalaciones de **CASA DE LA PARTICIPACION TUNJUELITO,** para ello se hace la relación de la gestión de riesgos detectados, los cuales deben generar un plan de acción de seguridad diseñado e implementado por esa administración, en colaboración de su nuevo aliado y proveedor de servicios de seguridad y vigilancia de las instalaciones.

El presente análisis de seguridad física se realiza con la finalidad de establecer el sistema, los esquemas, medios, recursos y procedimientos que deben ser implementados en la operación de seguridad y protección actual de la Casa de la participación de Tunjuelito, formulando las conclusiones y oportunidades de mejora que se consideran necesarias fortalecer. Las condiciones básicas, específicas e integrales de seguridad que se requieren adoptar de manera inmediata y a futuro, En aras de prevenir, disuadir y controlar la posible ocurrencia de cualquier

hecho que pueda atentar contra los bienes, infraestructura, población flotante y demás elementos del puesto dando mejora a los usuarios.

Cuando se identifican los riesgos y las amenazas, se establecen y potencian también las oportunidades para contrarrestarlos, así mismo se determinan los medios a utilizar en la prestación del servicio de vigilancia y seguridad, así mismo se puntualizan las áreas de seguridad para tener controlados todos los perímetros del entorno y del interior de las instalaciones, contextualizando y desarrollando las políticas de prestación del servicio acorde con las necesidades priorizadas y enmarcadas en un servicio de calidad y excelencia. Seguridad Cosmos Ltda., es pionera en desarrollar procesos que buscan optimizar el recurso adoptando protocolos claramente definidos y socializados, procediendo en igual importancia en cada caso específicamente, trabajando de la mano con las autoridades de policía por medio de la Red de Apoyo y las autoridades administrativas.

1.2. OBJETIVO

Determinar los riesgos y las vulnerabilidades para valorar el nivel de afectación que se presenta en las instalaciones de **CASA DE LA PARTICIPACION TUNJUELITO,** de acuerdo con las valoraciones, procedimientos, técnicas establecidas con el fin de generar planes y recomendaciones que permitan prevenir acciones delincuenciales, así como la materialización de otros eventos indeseables o perturbadores.

Es misión fundamental de Seguridad Cosmos Ltda, entrar a verificar las diferentes circunstancias que por situaciones de tiempo, modo y lugar puedan afectar visible y latentemente la seguridad de las instalaciones que comprende el perímetro comercial. Es así, como por medio de la adaptación y aplicación de técnicas de seguridad que se encuentran a la vanguardia de la tecnología buscamos las soluciones precisas y efectivas a los riesgos identificados antes que sean materializados.

1.3. UBICACIÓN Y ENTORNO





La casa de la participación de Tunjuelito se encuentra situada en el barrio villa Ximena al sur de la ciudad en la localidad de Tunjuelito, la casa de la participación de Tunjuelito se manejan diversos espacios y actividades dirigidas a la comunidad, especialmente a los adultos mayores, Se ofrecen servicios de atención y cuidado, así como actividades recreativas y educativas. Adicionalmente, se promueve la participación ciudadana a través de diferentes iniciativas que involucran a los vecinos de la comunidad.

La casa de la participación en su costado norte limita con **CARRERA 51**, en el lado sur con la **CARRERA 29ª**, en el lado oriente limita con **AV. BOYACA** y en su lado occidente limita con **DIAGONAL 58 SUR**, con base a lo anterior contamos con diferentes accesos viales.

INFORMACIÓN ESPECÍFICA DE LAS INSTALACIONES	
Ubicación (Barrio, Localidad):	LOCALIDAD 06 - TUNJUELITO
Tipo de Edificación	COMUNAL
Límite Norte:	CARRERA 51
Límite Sur:	CARRERA 29ª
Límite Oriente:	AV. BOYACA
Límite Occidental	DIAGONAL 58 SUR
CUADRANTE SEPTIMO DEL TUNAL.	Dirección: CALLE 48C CON CARRERA 24 SUR (ESQUINA) Tel: 3017607628 Tiempo de respuesta: 10 min
ESTACION DE BOMBEROS DE CANDELARIA B-11	Dirección: Calle 11 #20 A - 10 Tel: (601) 3602845 Tiempo de respuesta:10 min
HOSPITAL EL TUNAL	Dirección: Carrera 20 # 47B – 35 sur Tel: (601) 7151464-(601)700000 Tiempo de respuesta: 15 min

1.4. ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD

Apreciado Cliente, queremos reiterarle que todas las actividades realizadas por nuestro equipo de especialistas relacionadas con el manejo y administración de los riesgos referentes a la **CASA DE LA PARTICIPACION**, así como los hallazgos encontrados serán de manejo absolutamente confidencial.

Lo anterior dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley estatutaria 1581 de 2012 y a su Decreto Reglamentario 1377 de 2013, **LA EMPRESA DE SEGURIDAD COSMOS LTDA**. dentro de su política para el tratamiento de datos personales, la cual será informada a todos los titulares de los datos recolectados o que en el futuro se obtengan en el ejercicio de las actividades operativas, culturales, comerciales o laborales.
De esta manera, **LA EMPRESA DE SEGURIDAD COSMOS LTDA.** manifiesta que garantiza los derechos de la privacidad,la intimidad, el buen nombre y la autonomía de los terceros como son nuestros Clientes en el tratamientode los datos personales y, en consecuencia, todas sus

actuaciones se regirán por los principios de legalidad, finalidad, libertad, veracidad, calidad, transparencia, acceso y circulación restringida, seguridad y confidencialidad.

LA EMPRESA DE SEGURIDAD COSMOS LTDA, se compromete a no difundir los resultados encontrados manteniendo total reserva de acuerdo con su Política de Seguridad de la Información.

2. TÉRMINOS Y DEFINICIONES

Para efectos del presente análisis, aplicaremos las siguientes definiciones relacionadas con la gestión del riesgo a fin de que haya un entendimiento mutuo, siendo esta la terminología tomada de la NTC ISO31000: versión 2018.

7.1 RIESGO: Efecto de la incertidumbre sobre los objetivos.
7.2 GESTIÓN DEL RIESGO: Actividades coordinadas para dirigir y controlar una organización con respecto al riesgo.
7.3 IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO: Proceso para encontrar, reconocer y describir el riesgo.
7.4 FUENTE DE RIESGO: Elemento que solo o en combinación tiene el potencial intrínseco de originar un riesgo.
7.5 EVENTO: Ocurrencia o cambio de un conjunto particular de circunstancias.
7.6 CONSECUENCIA: Resultado de un evento que afecta a los objetivos.
7.7 POSIBILIDAD: Oportunidad de que algo suceda.
7.8 FRECUENCIA: Número de eventos o efectos por unidad de tiempo definida.
7.9 VULNERABILIDAD: Propiedades intrínsecas de algo que resultan en la susceptibilidad a una fuente de riesgo que puede ocasionar un evento con una consecuencia.
7.10 MATRIZ DE RIESGO: Herramienta para clasificar y visualizar el riesgo mediante la identificación de rangos para la consecuencia y la posibilidad.
7.11. NIVEL DE RIESGO: Magnitud de un riesgo o de una combinación de riesgos, expresada en términos de la combinación de las consecuencias y su posibilidad.
7.12. EVALUACIÓN DEL RIESGO: Proceso de comparación de los resultados del análisis del riesgo con los criterios del riesgo, para determinar si el riesgo, su magnitud, o ambos son aceptables o tolerables.
7.13 ACEPTACIÓN DEL RIESGO: Decisión informada de tomar un riesgo particular.
7.14 TRATAMIENTO DEL RIESGO: Proceso para modificar el riesgo.
NOTA 1: El tratamiento del riesgo puede implicar:
Evitar el riesgo decidiendo no iniciar o continuar la actividad que lo originó;Tomar o incrementar el riesgo con el fin de perseguir una oportunidad; Retirar la fuente de riesgo; Cambiar la posibilidad; Cambiar las consecuencias; Compartir el riesgo con una o varias de las partes (incluyendo los contratos y la financiación del riesgo)y, Retener el riesgo a través de la decisión informada.
NOTA 2: En ocasiones se hace referencia a los tratamientos del riesgo relacionados con consecuenciasnegativas como “mitigación del riesgo”, “eliminación del riesgo”, “prevención del

riesgo", y "reducción del riesgo".
NOTA 3: El tratamiento del riesgo puede crear riesgos nuevos o modificar los existentes.
7.15 CONTROL: Medida que modifica el riesgo.
7.16 EVITAR EL RIESGO: Decisión informada de no involucrarse en una actividad o retirarse de ellacon el fin de no quedar expuesto a un riesgo particular.
7.17 COMPARTIR EL RIESGO: Forma de tratamiento del riesgo que implica la distribución pactada delriesgo con otras partes.
7.18 FINANCIACIÓN DEL RIESGO: Forma de tratamiento del riesgo que implica acuerdos contingentes para la provisión de fondos para satisfacer o modificar las consecuencias financieras, si se presentan.
7.19 RETENCIÓN DEL RIESGO: Aceptación del beneficio potencial de ganar, o de la carga de perder,provenientes de un riesgo particular.
NOTA 1: La retención del riesgo incluye la aceptación del riesgo residual.
NOTA 2: El nivel de riesgo retenido puede depender de los criterios de riesgo.
7.20 MONITOREO: Verificación, supervisión, observación crítica o determinación continua del estadode riesgo con el fin de identificar cambios en el nivel de desempeño requerido o esperado.
NOTA: El monitoreo se puede aplicar al marco de referencia para la gestión del riesgo, al proceso para la gestión del riesgo, al riesgo o al control.
7.21 REVISIÓN: Acción que se emprende para determinar la idoneidad, convivencia y eficacia de lamateria en cuestión para lograr los objetivos establecidos.
7.22 REPORTE DEL RIESGO: Forma de comunicación destinada a informar a las partes involucradasinternas y externas, proporcionando información relacionada con el estado del riesgo y su gestión.

3. GENERALIDADES

3.1 DESCRIPCION FISICA O CARACTERIZACION:

CASA DE LA PARTICIPACION se encuentra ubicada en la **dirección carrera 29ª N° 56f-27 SUR** en la Localidad de Tunjuelito de la ciudad de Bogotá, la casa de la participación está conformada por:

- ✓ Porterías de Salida peatonal. (Ingreso y Salida Peatonal).
- ✓ Porterías de Ingreso y salida peatonal.
- ✓ Bicicletero (Zona de Rodamiento).
- ✓ Salas de actividades (atención al usuario)
- ✓ Oficinas de atención al usuario

3.2 HORARIOS DE ATENCION:

Horarios: lunes a viernes
07:00 a.m. – 05:00 p.m.
sábados, Domingos y Festivos: no hay atención

4. INDICE DE CRIMINALIDAD DE LA LOCALIDAD



En 2024, el índice de criminalidad en Tunjuelito ha presentado algunos cambios: en cuanto a homicidios, se registra una disminución del 26,1%. Sin embargo, los casos de abuso y violencia en las escuelas, por cada 1.000 estudiantes, son de 19, frente a 22 en Bogotá, Por otro lado, la localidad ha logrado 60 días sin muertes violentas.





El comportamiento delincuencial de la localidad de tunjuelito, teniendo en cuenta su ubicación geografica con un flujo peatonal elevado, considerables accesos y salidas viales, tambien contando con una serie de semaforos secuenciales los cuales obligan a los conductores de vehiculos publicos y partciculares a detenerse sobre dicho sector, por lo anterior los indices de criminalidad se enfocan en su mayoria en hurto a personas, lesiones personales y hurto a vehiculos.

En este comparativo se muestra el crecimiento o descenso de las diferentes actividades criminales en el lapso de los años 2024 y corte abril 2025:

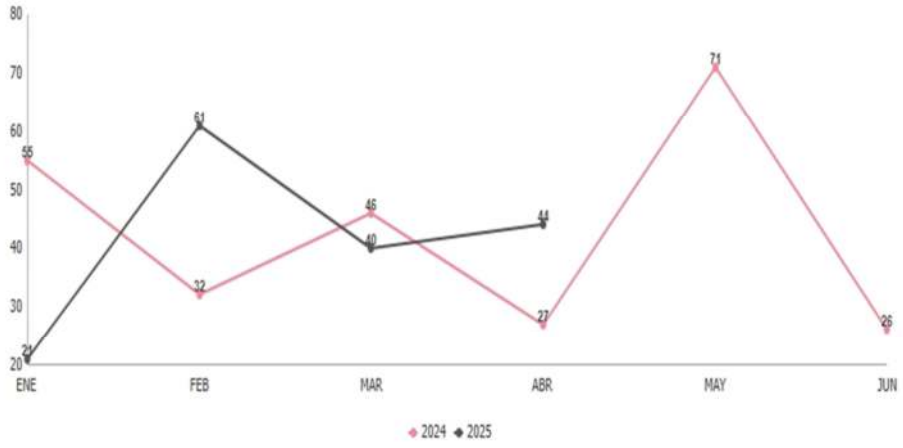
2025 ▼ | JUN ▼ | LESIONES PERSONALES ▼ | TUNJUELITO ▼ | Restablecer ▼

Análisis General de Delitos

Fecha de Corte: 30/04/2025

DELITOS	ENE-JUN 2024	ENE-JUN 2025	Dif ENE-JUN 2025 vs ENE-JUN 2024	% Var ENE-JUN 2025 y ENE-JUN 2024	JUN 2024	JUN 2025	Dif JUN 2025 - JUN 2024	% Var JUN 2025 - JUN 2024
DELITOS SEXUALES	90	61	-29	-32,2%	7	0	-7	-100,0%
EXTORSION	8	15	7	87,5%	2	0	-2	-100,0%
HOMICIDIOS	14	7	-7	-50,0%	3	0	-3	-100,0%
HURTO A COMERCIO	83	38	-45	-54,2%	20	0	-20	-100,0%
HURTO A PERSONAS	1.134	825	-309	-27,2%	158	0	-158	-100,0%
HURTO A RESIDENCIAS	56	32	-24	-42,9%	12	0	-12	-100,0%
HURTO AUTOMOTORES	45	24	-21	-46,7%	11	0	-11	-100,0%
HURTO MOTOCICLETAS	53	28	-25	-47,2%	5	0	-5	-100,0%
LESIONES PERSONALES	257	166	-91	-35,4%	26	0	-26	-100,0%
SECUESTRO	1	0	-1	-100,0%	0	0	0	0,0%
VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	314	396	82	26,1%	69	0	-69	-100,0%

Comportamiento Mensual de LESIONES PERSONALES para TUNJUELITO



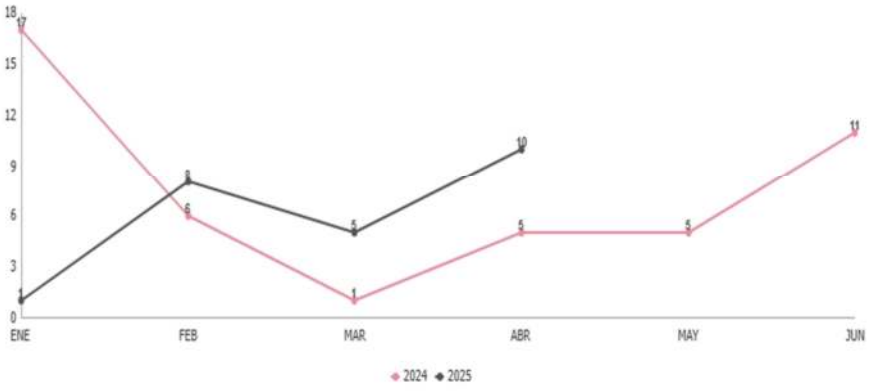
2025 | JUN | HURTO AUTOMOTORES | TUNJUELITO | Restablecer

Análisis General de Delitos

Fecha de Corte: 30/04/2025

DELITOS	ENE-JUN 2024	ENE-JUN 2025	Dif ENE-JUN 2025 vs ENE-JUN 2024	% Var ENE-JUN 2025 y ENE-JUN 2024	JUN 2024	JUN 2025	Dif JUN 2025 - JUN 2024	% Var JUN 2025 - JUN 2024
DELITOS SEXUALES	90	61	-29	-32,2%	7	0	-7	-100,0%
EXTORSION	8	15	7	87,5%	2	0	-2	-100,0%
HOMICIDIOS	14	7	-7	-50,0%	3	0	-3	-100,0%
HURTO A COMERCIO	83	38	-45	-54,2%	20	0	-20	-100,0%
HURTO A PERSONAS	1.134	825	-309	-27,2%	158	0	-158	-100,0%
HURTO A RESIDENCIAS	56	32	-24	-42,9%	12	0	-12	-100,0%
HURTO AUTOMOTORES	45	24	-21	-46,7%	11	0	-11	-100,0%
HURTO MOTOCICLETAS	53	28	-25	-47,2%	5	0	-5	-100,0%
LESIONES PERSONALES	257	166	-91	-35,4%	26	0	-26	-100,0%
SECUESTRO	1	0	-1	-100,0%	0	0	0	0,0%
VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	314	396	82	26,1%	69	0	-69	-100,0%

Comportamiento Mensual de HURTO AUTOMOTORES para TUNJUELITO



contec ISO 18788 SP-CER914979

BASC COLBOG00796-1-6

VCQR COMPAÑÍA ISO 9001:2015 CERTIFICADA

VCQR COMPAÑÍA ISO 14001:2015 CERTIFICADA

VCQR COMPAÑÍA ISO 45001:2018 CERTIFICADA

Certificado N° SG-20200008896-4

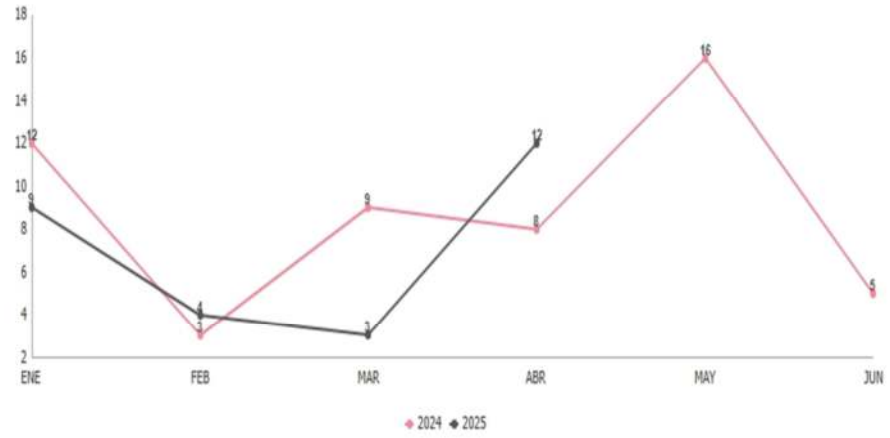
* Año	* Mes	* Delito	* Localidad	
2025	JUN	HURTO MOTOCICLETAS	TUNJUELITO	Restablecer

Análisis General de Delitos

Fecha de Corte: 30/04/2025

DELITOS	ENE-JUN 2024	ENE-JUN 2025	Dif ENE-JUN 2025 vs ENE-JUN 2024	% Var ENE-JUN 2025 y ENE-JUN 2024	JUN 2024	JUN 2025	Dif JUN 2025 - JUN 2024	% Var JUN 2025 - JUN 2024
DELITOS SEXUALES	90	61	-29	-32,2%	7	0	-7	-100,0%
EXTORSION	8	15	7	87,5%	2	0	-2	-100,0%
HOMICIDIOS	14	7	-7	-50,0%	3	0	-3	-100,0%
HURTO A COMERCIO	83	38	-45	-54,2%	20	0	-20	-100,0%
HURTO A PERSONAS	1.134	825	-309	-27,2%	158	0	-158	-100,0%
HURTO A RESIDENCIAS	56	32	-24	-42,9%	12	0	-12	-100,0%
HURTO AUTOMOTORES	45	24	-21	-46,7%	11	0	-11	-100,0%
HURTO MOTOCICLETAS	53	28	-25	-47,2%	5	0	-5	-100,0%
LESIONES PERSONALES	257	166	-91	-35,4%	26	0	-26	-100,0%
SECUESTRO	1	0	-1	-100,0%	0	0	0	0,0%
VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	314	396	82	26,1%	69	0	-69	-100,0%

Comportamiento Mensual de HURTO MOTOCICLETAS para TUNJUELITO



icontec ISO 18788 SP-CER914979

BASC ORGANIZATION ORLBOG00796-1-6

VCQR COMPAÑÍA ISO 9001:2015 CERTIFICADA

VCQR COMPAÑÍA ISO 14001:2015 CERTIFICADA

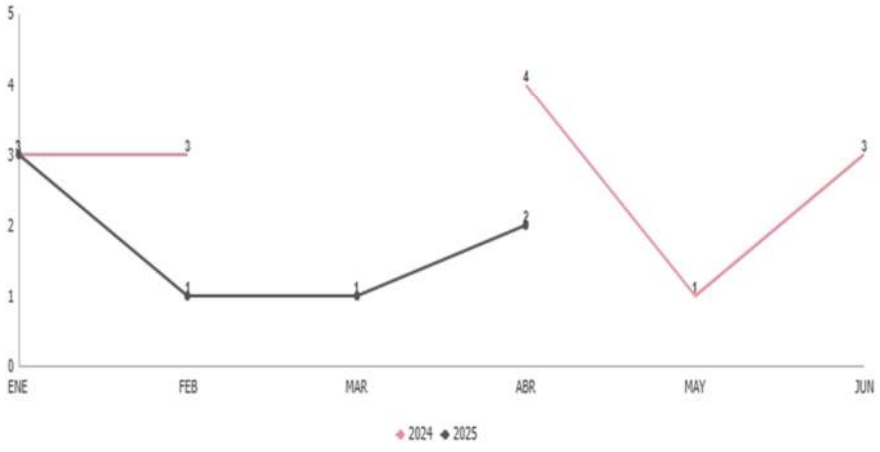
VCQR COMPAÑÍA ISO 45001:2018 CERTIFICADA

Análisis General de Delitos

Fecha de Corte: 30/04/2025

DELITOS	ENE-JUN 2024	ENE-JUN 2025	Dif ENE-JUN 2025 vs ENE-JUN 2024	% Var ENE-JUN 2025 y ENE-JUN 2024	JUN 2024	JUN 2025	Dif JUN 2025 - JUN 2024	% Var JUN 2025 - JUN 2024
DELITOS SEXUALES	90	61	-29	-32,2%	7	0	-7	-100,0%
EXTORSION	8	15	7	87,5%	2	0	-2	-100,0%
HOMICIDIOS	14	7	-7	-50,0%	3	0	-3	-100,0%
HURTO A COMERCIO	83	38	-45	-54,2%	20	0	-20	-100,0%
HURTO A PERSONAS	1.134	825	-309	-27,2%	158	0	-158	-100,0%
HURTO A RESIDENCIAS	56	32	-24	-42,9%	12	0	-12	-100,0%
HURTO AUTOMOTORES	45	24	-21	-46,7%	11	0	-11	-100,0%
HURTO MOTOCICLETAS	53	28	-25	-47,2%	5	0	-5	-100,0%
LESIONES PERSONALES	257	166	-91	-35,4%	26	0	-26	-100,0%
SECUESTRO	1	0	-1	-100,0%	0	0	0	0,0%
VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	314	396	82	26,1%	69	0	-69	-100,0%

Comportamiento Mensual de HOMICIDIOS para TUNJUELITO



icontec
SO 18788
SP-CER914979
BASC
COLBOG00796-1-6
VCQR COMPAÑÍA ISO 9001:2015 CERTIFICADA
VCQR COMPAÑÍA ISO 14001:2015 CERTIFICADA
VCQR COMPAÑÍA ISO 45001:2018 CERTIFICADA

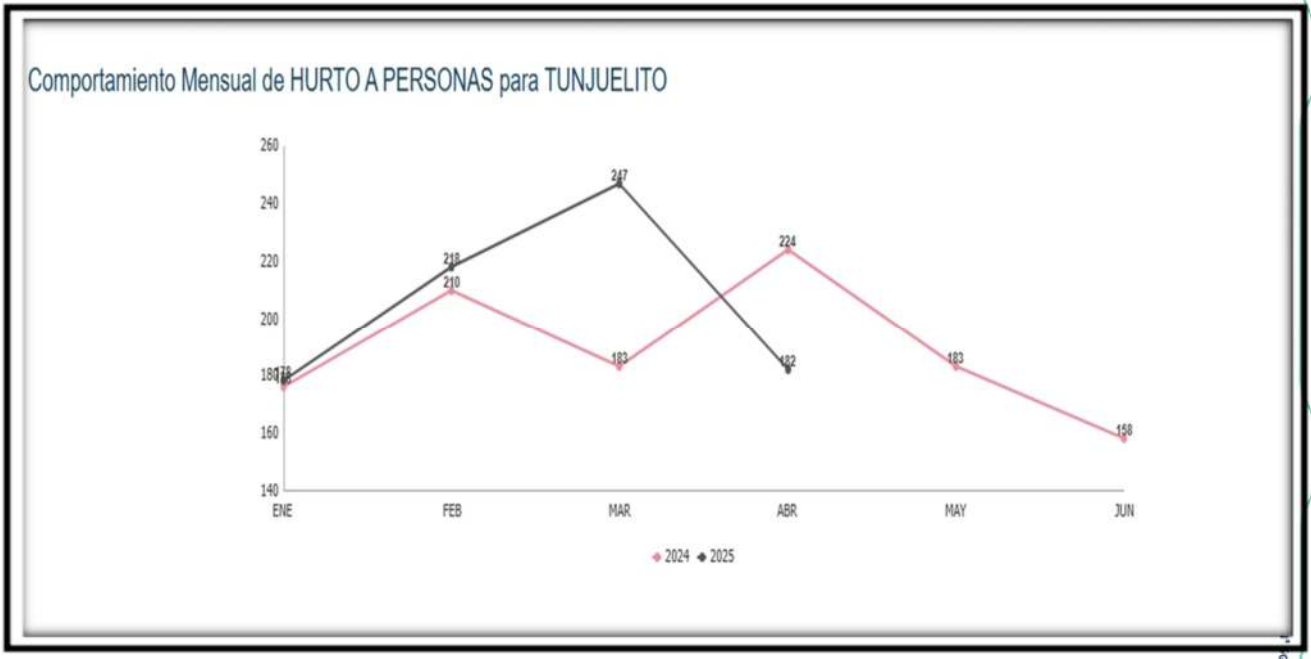
2025 | JUN | HURTO A PERSONAS | TUNJUELITO | Restablecer

Análisis General de Delitos

Fecha de Corte: 30/04/2025

DELITOS	ENE-JUN 2024	ENE-JUN 2025	Dif ENE-JUN 2025 vs ENE-JUN 2024	% Var ENE-JUN 2025 y ENE-JUN 2024	JUN 2024	JUN 2025	Dif JUN 2025 - JUN 2024	% Var JUN 2025 - JUN 2024
DELITOS SEXUALES	90	61	-29	-32,2%	7	0	-7	-100,0%
EXTORSION	8	15	7	87,5%	2	0	-2	-100,0%
HOMICIDIOS	14	7	-7	-50,0%	3	0	-3	-100,0%
HURTO A COMERCIO	83	38	-45	-54,2%	20	0	-20	-100,0%
HURTO A PERSONAS	1.134	825	-309	-27,2%	158	0	-158	-100,0%
HURTO A RESIDENCIAS	56	32	-24	-42,9%	12	0	-12	-100,0%
HURTO AUTOMOTORES	45	24	-21	-46,7%	11	0	-11	-100,0%
HURTO MOTOCICLETAS	53	28	-25	-47,2%	5	0	-5	-100,0%
LESIONES PERSONALES	257	166	-91	-35,4%	26	0	-26	-100,0%
SECUESTRO	1	0	-1	-100,0%	0	0	0	0,0%
VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	314	396	82	26,1%	69	0	-69	-100,0%

Fuente: Sistema de Información Estadístico Delincuencial y Contravencional SIEDCO - PONAL. Información suministrada el día. 14/05/2025. Fecha de corte: 30/04/2025.
Cálculos: Oficina de Análisis de Información y Estudios Estratégicos. Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia. Información sujeta a cambios.



Fuente:

[Estadísticas y Mapas | Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia]

4.1. ANTECEDENTES DE SEGURIDAD EN EL CLIENTE

No se registran antecedentes al interior de la organización, ya que es una sede nueva y no se cuenta con una base de datos que suministre los diferentes siniestros presentados en el primer semestre 2025, más sin embargo por nuestra experiencia en este tipo de actividades, las acciones delictivas más presentadas en los entes comunales son:

- ✓ Hurto.
- ✓ Violencia intrafamiliar.
- ✓ Daños a bienes públicos.
- ✓ Ataque a funcionarios.
- ✓ Posibles intrusiones.
- ✓ Suplantación a funcionarios.
- ✓ Porte ilegal de armas.
- ✓ Explotación infantil.
- ✓ Hurto de armamento.
- ✓ Entre otras.

"Es preciso mencionar, que Seguridad Cosmos Ltda., cuenta con un personal calificado y de amplio conocimiento en la operación de controles de acceso, ejecutando los protocolos impartidos, análisis del entorno ante posibles atentados o situaciones que pongan en riesgo la integridad de los funcionaros e instalaciones.

5. MECANISMO ACTIVOS Y PASIVOS PARA EL CONTROL DEL RIESGO.

5.1. Organización y estructura

Con el propósito de controlar los riesgos que se puedan presentar, se tiene previsto por parte de **LA CASA DE LA PARTICIPACION** la implementación de los siguientes recursos:

5.1.1. Recurso Humano

No.	UBICACIÓN	TIPO	MODALIDAD	RADIO	ARMA	HORARIOS	CELULAR CORP.
1	**Recepción**	PEATONAL	24 HORAS	01	01	24 HORAS	01

De acuerdo con el pliego de condiciones, este es el equipo operativo descrito por cada uno de los servicios en sus horarios, frecuencias y actividades diarias a realizar.

SERVICIOS 24 HORAS	TOTAL SERVICIOS
01	01

6. RIESGOS IDENTIFICADOS EN VISITA OPERATIVA.

6.1.1. RIESGOS EXTERNOS.

Al efectuar un análisis de las instalaciones y su entorno periférico, se identifican situaciones y elementos que son carentes en el sistema de seguridad actual y que por consiguiente elevan los riesgos públicos, que afectarían notablemente el normal funcionamiento de **LA CASA DE LA PARTICIPACION.**

FOTOGRAFIA NRO. 1	FOTOGRAFIA NRO. 2
	
Durante el recorrido externo se identificó que el costado correspondiente a la Carrera 29A no cuenta con un cerramiento perimetral tradicional. En su lugar, la infraestructura presenta muros en concreto y un ventanal artístico de gran tamaño (color amarillo) que, si bien limita la visibilidad desde el exterior, no proporciona un nivel adecuado de seguridad física ni disuasión visual para posibles actores delincuenciales. La visibilidad reducida desde el exterior impide la detección temprana de movimientos sospechosos desde el entorno público, y el ventanal, al no contar con refuerzos físicos, representa un punto vulnerable ante intentos de intrusión por ruptura de cristal. **Recomendaciones:** • Aplicar sobre los ventanales una película de seguridad tipo espejo unidireccional o polarizada, que reduzca la visibilidad desde el exterior sin comprometer la iluminación interior, contribuyendo a la disuasión de posibles delincuentes. • Reforzar internamente los ventanales con rejas metálicas o estructuras tipo barrote, preferiblemente con diseño	Se identificó la presencia de un bicicletero externo, ubicado sobre la Diagonal 28 Sur, destinado al uso de visitantes. Las instalaciones no cuentan con adecuaciones internas para el parqueo de bicicletas u otros vehículos, y el cerramiento perimetral del inmueble está conformado únicamente por muros en concreto, sin extensiones físicas adicionales de protección hacia el exterior. Actualmente, el bicicletero no presenta ningún tipo de demarcación que lo identifique como parte de la infraestructura institucional, lo que puede generar confusión en los usuarios y limita la gestión de responsabilidad sobre los elementos allí dejados. **Recomendaciones:** • Comunicar de forma visible y constante a los usuarios que las bicicletas deben permanecer aseguradas mediante guayas de seguridad o candados tipo U-lock, con el fin de mitigar el riesgo de hurto. • Realizar la demarcación adecuada del bicicletero (pintura de piso, señal vertical o vinilo institucional) que lo identifique como un punto de uso

anti escalable, que impidan el acceso incluso en caso de fractura del vidrio. • (Opcional) Evaluar la posibilidad de integrar sensores de ruptura de vidrio o alarmas acústicas que se activen ante impactos, para garantizar una respuesta inmediata del personal de vigilancia.	vinculado al edificio, facilitando su reconocimiento y control. • Informar a los usuarios, mediante señalización visible, que dado que el bicicletero se encuentra por fuera del perímetro controlado, la custodia de los vehículos queda bajo exclusiva responsabilidad de sus propietarios.

Implementado mejorable



Implementado mejorable

6.1.2. RIESGO INTERNO (Elementos de Retardo)

Dentro de la verificación interna, ya más detallada y meticulosa por el contexto interno, se identificaron riesgos y amenazas que de llegarse a presentar su materialización pueden afectar fuertemente los intereses de la alcaldía y de su funcionamiento diario, ya que afectarían los intereses internos, administrativos y comerciales de la **alcaldía local de Tunjuelito.**



La mejor manera de determinar si las medidas de seguridad tomadas en una determinada ubicación son adecuadas es mediante una evaluación de riesgos de seguridad y para ellos debemos formularnos los siguientes cuestionamientos:

¿Mi seguridad es la adecuada?
¿Son suficientes las medidas de seguridad que tenemos?

icontec
ISO 18788
SP-CER914979

BASC
COLBOG00796-1-6

VCQR COMPAÑÍA ISO 9001:2015 CERTIFICADA
Certificado N° SG-20200008896-A

VCQR COMPAÑÍA ISO 14001:2015 CERTIFICADA
Certificado N° SG-20200008896-B

VCQR COMPAÑÍA ISO 45001:2018 CERTIFICADA
Certificado N° SG-20200008896-F

Y es allí donde Seguridad Cosmos Ltda., como su proveedor en seguridad privada quiere trabajar de la mano con ustedes, para identificar oportunamente todas aquellas situaciones que conllevan a un riesgo o una amenaza y controlar de manera oportuna y adecuada.

RIESGO = AMENAZA x VULNERABILIDAD x CONSECUENCIA

Donde:

Amenaza: Probabilidad de sufrir un determinado ataque.

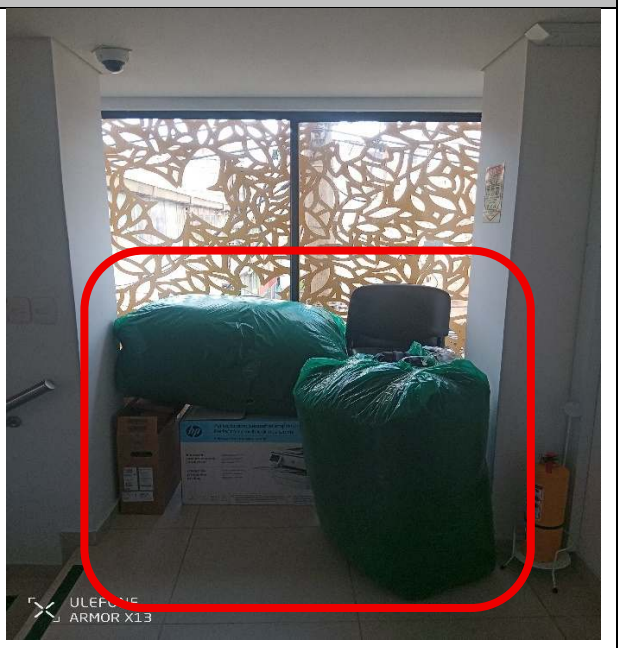
Vulnerabilidad: Probabilidad de el sistema de seguridad falle.

Consecuencia: Impacto sobre el activo en caso de materialización de la amenaza.

De lo anterior, podemos definir la fórmula general del riesgo **(R)iesgo = (P)robabilidad x (I)mpacto**, donde, **(P)robalidad = (A)menaza x (V)ulnerabilidad**.

LA FORMULA DEL RIESGO

Es así como nuestro equipo de evaluadores y gestores del riesgo identificaron las siguientes circunstancias que de la mano se pueden solucionar.

FOTOGRAFIA NRO. 1	FOTOGRAFIA NRO 2.
	

Dentro del recorrido efectuado, se identifica que los ventanales del primer y segundo piso no cuentan con rejas o barrotes metálicos internos que puedan obstaculizar una posible intrusión, cuentan con un cercado amarillo artístico. **Recomendación:** • Cercado metálico que obstaculice una posible intrusión en caso de ruptura de un vidrio. • Implementación cámaras que enfoquen de manera puntual los ventanales para asi en caso de intrusión tener una pronta reacción por parte de los funcionarios de seguridad.	En los diferentes niveles se evidencian elementos de almacén que obstaculizan la visibilidad desde la parte interna a la externa, dificultando asi el reconocimiento del área perimetral. **Recomendación:** • Asignar un lugar adecuado para el almacenamiento de estos elementos. • Entregar inventario por parte de los funcionarios sobre qué elementos se dejan ya que sin identificarlos no se puede llevar un control sobre estos. • No ubicarlos en zonas de tránsito peatonal o salidas de emergencia, ya que en caso de un siniestro esto puede obstaculizar y generar menos control sobre los protocolos de emergencia.

Ausente



ADECUADOS

FOTOGRAFIA NRO. 3	FOTOGRAFIA NRO. 4
	
El primer nivel de la edificación cuenta con un elevador destinado al uso de personas en condición de discapacidad, el cual conecta hasta el segundo nivel. De acuerdo con los	El edificio cuenta con un sistema de detección y alarma contra incendios debidamente certificado y monitoreado por el personal técnico del área de sistemas. Este sistema

informes recopilados, este equipo se encuentra fuera de servicio desde hace más de un mes, lo que representa una limitación significativa en materia de accesibilidad y seguridad para esta población. **Recomendaciones de seguridad:** 1. Realizar mantenimiento preventivo y correctivo del elevador: Se recomienda gestionar de forma prioritaria el mantenimiento técnico del elevador para personas con discapacidad. Esto no solo garantiza el cumplimiento de la normatividad en accesibilidad universal, sino que además mejora las condiciones de inclusión y bienestar para miembros de la comunidad con movilidad reducida. 2. Implementar un plan de verificación periódica y capacitación sobre su uso: Es necesario establecer controles regulares para verificar el correcto funcionamiento del elevador, así como capacitar al personal autorizado en su operación segura. El uso inadecuado o la manipulación sin conocimiento técnico puede derivar en fallas mecánicas o accidentes que comprometan la integridad física de los usuarios.	garantiza la alerta temprana ante la presencia de humo o fuego, permitiendo activar protocolos de evacuación oportunos. **Recomendaciones:** • Programar simulacros de evacuación de manera periódica y esporádica para capacitar al personal en la respuesta inmediata y ordenada ante situaciones de emergencia por incendio. • Coordinar con el equipo de seguridad física para fortalecer los procedimientos de apoyo en la evacuación y extracción segura del personal durante eventuales siniestros, garantizando la protección de la integridad física de todos los ocupantes.

Mejorable



Implementado

icontec ISO 18788 SP-CER914979
BASC COLBOG00796-1-6
VCQR COMPAÑÍA ISO 9001:2015 CERTIFICADA Certificado N° SG-20200008896-A
VCQR COMPAÑÍA ISO 14001:2015 CERTIFICADA Certificado N° SG-20200008896-B
VCQR COMPAÑÍA ISO 45001:2018 CERTIFICADA Certificado N° SG-20200008896-F

FOTOGRAFIA NRO. 5	FOTOGRAFIA NRO. 6
	
Las instalaciones cuentan con 2 accesos de escaleras para sus diferentes niveles, demarcación de cintas de luz neón y papel lija que evita el deslizamiento y facilitan su identificación durante la noche. **Recomendación:** • Plan de evacuación en caso de siniestralidad. • Demarcar los accesos peatonales para ser plenamente identificados por los visitantes. • No obstaculizar estos accesos con materiales de ninguna índole, esto puede ocasionar lesiones y retrasos momento de evacuar.	En el nivel numero 03 se cuenta con un ventanal que colinda con la terraza de la casa vecina, no cuenta con barrotes de seguridad ni reja metálica, este punto es vulnerable debido a los elementos tecnológicos que se encuentran en las oficinas del edificio **Recomendaciones:** • Implementar rejas metálicas o barrotes que sean limitantes ante una posible intrusión. • Implementar una cámara que de enfoque pleno al ventanal para asi poder tener una pronta reacción por parte de nuestros funcionarios

Implementar

ADECUADOS PERO INSUFICIENTES

FOTOGRAFIA NRO. 7	FOTOGRAFIA NRO. 8
	
Los accesos al patio ubicados en el segundo y tercer nivel del edificio presentan condiciones de seguridad física insuficientes. Si bien las puertas son metálicas, están equipadas con cerraduras de baja resistencia, y sus ventanas no cuentan con rejas ni elementos de refuerzo que impidan o retrasen una intrusión. Esta condición expone al inmueble a accesos no autorizados, especialmente mediante técnicas de forzamiento o escalamiento desde estructuras externas. **Recomendaciones de seguridad:** 1. **Instalar refuerzo superior en las puertas de acceso:** Se recomienda añadir un segundo punto de cierre en la parte superior de las puertas, preferiblemente mediante cerraduras tipo pestillo reforzado o pasador de seguridad, con el fin de mejorar la resistencia ante intentos de apalancamiento o apertura forzada. 2. **Implementar rejas o barrotes metálicos en las secciones de vidrio o ventanas de las puertas:** Las superficies acristaladas deben ser protegidas mediante la instalación de rejas metálicas fijas que actúen como	Se identifica un punto crítico de vulnerabilidad en la zona de patio del edificio, ya que colinda directamente con el techo de una vivienda vecina. Esta área se encuentra separada únicamente por una puerta metálica que cuenta con una cerradura de baja seguridad, lo cual representa un riesgo elevado de intrusión. Dadas estas condiciones, se considera que la protección perimetral en ese punto es insuficiente, facilitando un posible ingreso no autorizado que podría derivar en actos delictivos o atentar contra la integridad de los ocupantes y los activos del inmueble. **Recomendaciones de seguridad:** 1. **Instalar rejas o barrotes metálicos verticales en el muro colindante:** Se recomienda implementar una estructura metálica fija sobre el muro que colinda con la vivienda vecina. Esta barrera física debe estar fabricada con materiales resistentes, contar con anclajes sólidos y ubicarse a una altura que impida el paso de personas desde el techo contiguo. 2. **Colocar una reja metálica horizontal tipo enrejado en la parte superior del patio:** Para evitar accesos desde la parte

icontec ISO 18788 SP-CER914979
BASC COLBOG00796-1-6
VCQR COMPAÑÍA ISO 9001:2015 CERTIFICADA Certificado N° SG-20200008896-A
VCQR COMPAÑÍA ISO 14001:2015 CERTIFICADA Certificado N° SG-20200008896-B
VCQR COMPAÑÍA ISO 45001:2018 CERTIFICADA Certificado N° SG-20200008896-F

barrera física ante una posible fractura o perforación del vidrio. Esta medida retarda significativamente el acceso forzado y actúa como elemento disuasorio ante posibles intrusos.	superior, se sugiere la instalación de una reja horizontal tipo jaula o techo enrejado, que impida cualquier intento de escalamiento o descenso desde el techo vecino. Esta medida refuerza el control físico del espacio y reduce significativamente el riesgo de intrusión por ese punto.

Implementado-insuficiente



Implementar

FOTOGRAFIA NRO. 9	FOTOGRAFIA NRO. 10
	
Identificamos que la seguridad de las ventanas es deficiente y no garantizan protección a las instalaciones del edificio, canales en aluminio y un cierre fácil de manipular hacen que las acciones delictivas tengan mayor oportunidad y puedan garantizar el éxito en el proceso de intrusión. **Recomendaciones:** • Reforzar las bisagras de los cierres de cada ventana. • Implementar barras laminadas o persianas de seguridad.	El edificio cuenta con un sistema de 03 extintores, uno por cada piso, durante la verificación no se encontró demarcación o carteleras informativos sobre la existencia de estos, están colocados de manera aleatoria dentro del edificio. **Recomendación:** • Ubicar los extintores en lugares visibles de fácil acceso y cerca de salidas de emergencia. • No colocar objetos que dificulten la visibilidad o el acceso a los extintores.

• Carteles disuasorios que indiquen la presencia de un sistema de seguridad alertando a los intrusos.	• Realizar inspecciones mensuales para verificar el manómetro y la integridad de los sellos.

Mejorable



ADECUADOS mejorables

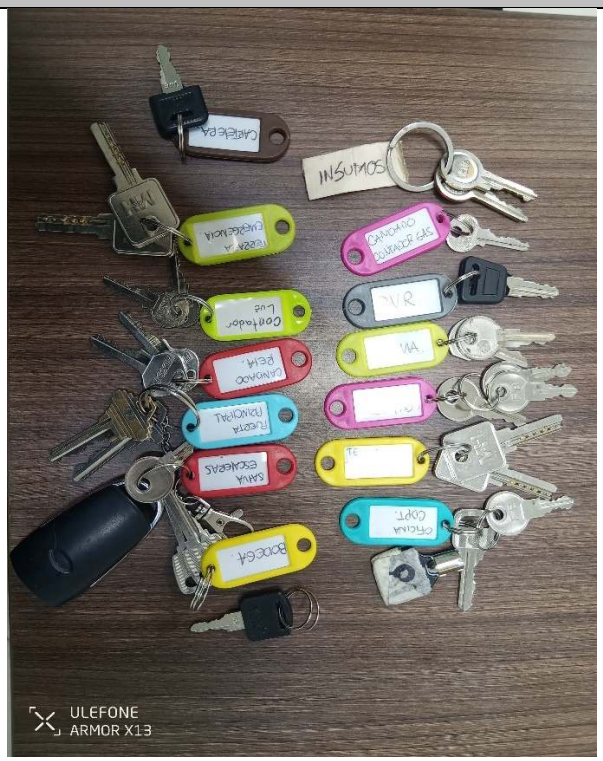
FOTOGRAFIA NRO. 11	FOTOGRAFIA NRO. 12
	
En el costado occidente del edificio mas puntualmente en su terraza se evidencia que desde las casas aledañas es muy sencillo acceder, no se cuenta con cámara de seguridad, no se cuenta con un encerramiento adecuado, no se cuenta con cercas, mallas o barrotes metálicos que impidan el acceso a las instalaciones del edificio desde la terraza. **Recomendaciones:** • Implementar rede de seguridad a la altura del mural del edificio. • Puertas de seguridad reforzada en el acceso de las instalaciones desde la terraza. • Sensores de movimiento o sistema de alarmas que alerten al personal de seguridad sobre una posible intrusión.	En la terraza de la edificación no se cuenta con un sistema de cámaras fiable, solo hay 02 cámaras las cuales no hacen la cobertura total del perímetro. **Recomendación:** • Fortalecer la seguridad en los accesos que conectan la terraza con las instalaciones del edificio. • Implementar cámaras de video vigilancia que nos permitan identificar de manera oportuna la materialización de una intrusión.

• Cámaras de video vigilancia en los puntos identificados como neutrales.	

Implementar



Implementado mejorable

FOTOGRAFIA NRO. 13	FOTOGRAFIA NRO. 14
	
Se identificaron catorce juegos de llaves correspondientes a diversas áreas del edificio, incluyendo terraza, cafetería, DVR, contadores de servicios públicos, oficina de encargados, puerta principal entre otros. Actualmente, estos manojos se encuentran resguardados en la recepción dentro de un cajón bajo llave, con acceso controlado. **Recomendaciones:** • Asignar copias de las llaves a los respectivos jefes de área o responsables directos, estableciendo un sistema de registro y control de	El edificio cuenta con un sistema de detección y alarma contra incendios debidamente certificado y monitoreado por el personal técnico del área de sistemas. Este sistema garantiza la alerta temprana ante la presencia de humo o fuego, permitiendo activar protocolos de evacuación oportunos. **Recomendaciones:** • Programar simulacros de evacuación de manera periódica y esporádica para capacitar al personal en la respuesta inmediata y ordenada ante situaciones de emergencia por incendio.

entrega para evitar confusiones, pérdidas o malentendidos en el manejo de accesos. • Capacitar al personal de vigilancia en la correcta activación y desactivación del elevador para discapacitados, garantizando una respuesta efectiva ante emergencias y asegurando la operatividad.	• Coordinar con el equipo de seguridad física para fortalecer los procedimientos de apoyo en la evacuación y extracción segura del personal durante eventuales siniestros, garantizando la protección de la integridad física de todos los ocupantes.

Mejorable		**Mejorable**

7. ELEMENTOS DE RESUPUESTA

Los servicios de vigilancia cuentan con comunicación permanente con el centro de monitoreo de Seguridad Cosmos mediante radio de comunicación y apoyo del supervisor de zona, también cuentan con armas de fuego (letal) que serán empleadas solo de ser necesario.

Se cuenta con apoyo del cuadrante de la policía tel: 3017537350. Correo. mebog.e6@policia.gov.co.

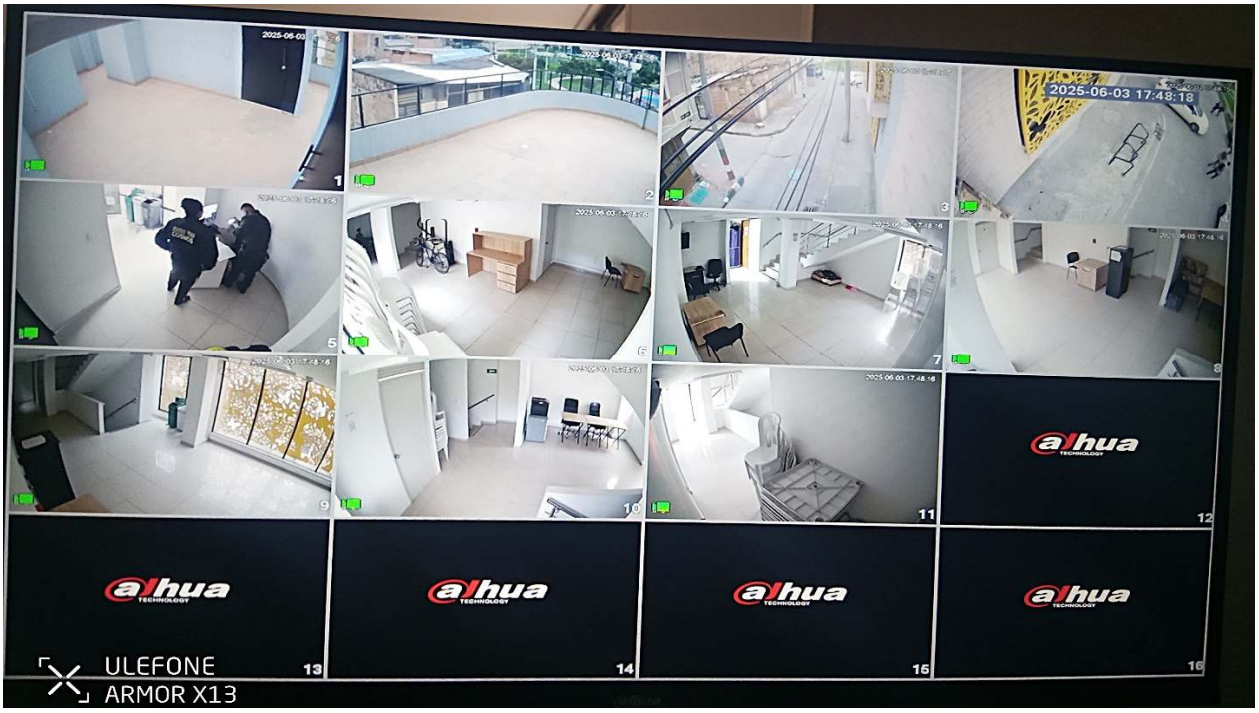
8. SISTEMAS DE VIDEOVIGILANCIA

Al efectuara la verificación interna y externa del sistema de seguridad tecnológica, se logra identificar que se cuenta con un escaso número de cámaras (CCTV), 11 cámaras ubicadas de manera estratégica con el fin de ayudar a minimizar los posibles riesgos y a la plena identificación de cada persona que se dispone a ingresar a las instalaciones, por ende, el apoyo a nuestro personal de seguridad debería ser objetivo y oportuno.

La opción de mejora para estas situaciones es:

- Implementar un centro de control de seguridad con reconocimiento facial, con el fin de identificar plenamente al personal que ingresa a las instalaciones y si pudiera tener antecedentes pendientes.
- Utilización de analíticas de video que apoyen el control de perímetros y mejore la revisión de imágenes cuando suceda un evento.

- Revisar el diseño, para poder actualizar las cámaras existentes con mejor tecnología, como analítica de video y mejores especificaciones técnicas y software forense de video que permita mejorar la búsqueda de videos o el análisis de estos.
- Aumentar el número de cámaras en áreas de mayor riesgo, como son terrazas, pasillos y así mismo en las áreas que colindan con las zonas perimetrales.
- Completar la señalización indicando que todo está siendo grabado ya que no se evidencia sistemas informativos al público en general.
- Utilizar video Wall para mejora el número de monitores.



icontec ISO 18788 SP-CER914979
BASC COLBOG00796-1-6
VCQR COMPAÑÍA ISO 9001:2015 CERTIFICADA Certificado N° SG-20200008896-A
VCQR COMPAÑÍA ISO 14001:2015 CERTIFICADA Certificado N° SG-20200008896-B
VCQR COMPAÑÍA ISO 45001:2018 CERTIFICADA Certificado N° SG-20200008896-F

icontec ISO 18788 SP-CER914979
BASC COLBOG00796-1-6
VCQR COMPAÑÍA ISO 9001:2015 CERTIFICADA Certificado N° SG-20200008968-A
VCQR COMPAÑÍA ISO 14001:2015 CERTIFICADA Certificado N° SG-20200008968-B
VCQR COMPAÑÍA ISO 45001:2018 CERTIFICADA Certificado N° SG-20200008968-F

9. GESTIÓN DEL RIESGO

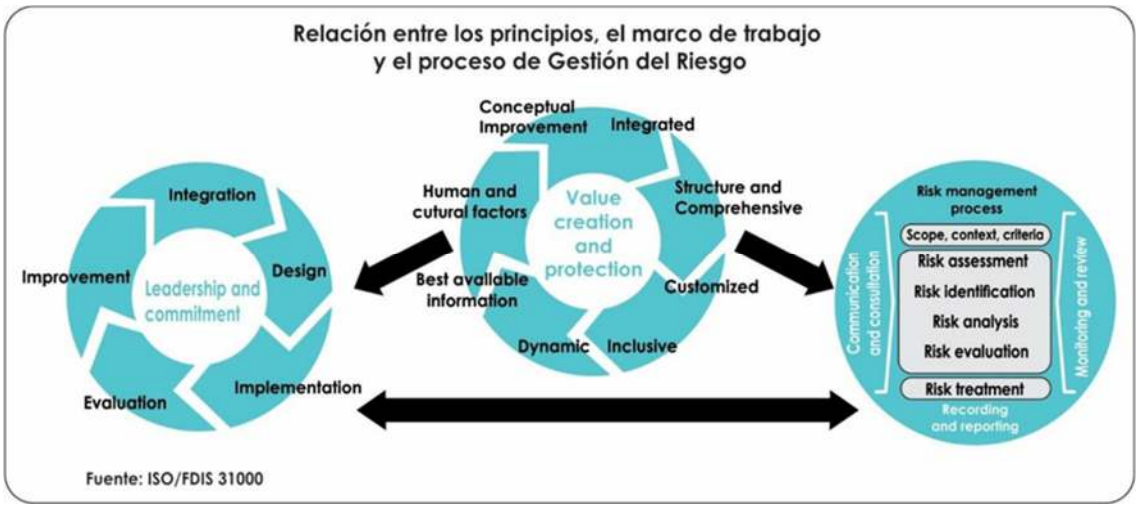
9.1. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y VALORACIÓN

PROBABILIDAD		
Alta (3)	**Media (2)**	**Baja (1)**
1 veces en el último año Si no hay cambios, el evento ocurrirá	1 vez en los últimos dos años La probabilidad de ocurrencia es mucho mayor que la de no ocurrencia	1 vez en los últimos 5 años Es menos probable que el evento ocurra de lo que no ocurra

IMPACTO								
Leve (3)			Moderado (9)			Catastrófico (27)		
DESCRIPCIÓN EN TÉRMINOS ECONÓMICOS	DESCRIPCIÓN EN TÉRMINOS HUMANOS	DESCRIPCIÓN EN TÉRMINOS DE IMAGEN	DESCRIPCIÓN EN TÉRMINOS ECONÓMICOS	DESCRIPCIÓN EN TÉRMINOS HUMANOS	DESCRIPCIÓN EN TÉRMINOS DE IMAGEN	DESCRIPCIÓN EN TÉRMINOS ECONÓMICOS	DESCRIPCIÓN EN TÉRMINOS HUMANOS	DESCRIPCIÓN EN TÉRMINOS DE IMAGEN
Pérdidas hasta por 10 SMLMV	Sin Lesiones Físicas	Solo conocimiento de la Empresa	Pérdidas superiores desde 11 SMMLV hasta 100 SMMLV	Lesiones leves con y sin incapacidad	El evento es de conocimiento de la Empresa, la Administración y las Autoridades	Pérdidas superiores a 101 SMMLV	Victima grave o Muerta	El evento es de conocimiento de la Empresa, la Administración, las Autoridades, medios de comunicación Regional y Nacional

NIVEL DE RIESGO INHERENTE= PROBABILIDAD x IMPACTO				
		LEVE 3	MODERADO 9	CATASTROFICO 27
	VALOR	ZONA DE RIESGO	ZONA DE RIESGO	ZONA DE RIESGO
ALTA	3	ACEPTABLE 9	IMPORTANTE 27	INACEPTABLE 81
MEDIA	2	ACEPTABLE 6	MODERADO 18	IMPORTANTE 54
BAJA	1	ACEPTABLE 3	ACEPTABLE 9	IMPORTANTE 27

9.2. IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS



- **Riesgo de hurto de armas de fuego:** Por parte de delincuentes que utilicen las diferentes modalidades teniendo en cuenta la distracción con personal femenino, ayuda a los adultos mayores, ataques frontales, descuido por parte de los funcionarios o ataques a nuestro funcionario.

- **Riesgo al hurto vehicular:** Ya sea de funcionarios o visitantes, ya que la puerta vehicular no cuenta con un sistema de seguridad fiable que contrarreste la acción del delincuente.

- **Riesgo al hurto de visitantes:** Esta situación, se puede presentar en la parte externa o interna de la edificación ya que el flujo de transeúntes es constante y se dificulta el pleno control sobre quienes transitan cerca a las instalaciones.

- **Riesgo de secuestro exprés:** Por parte de delincuentes que trabajan en la modalidad de conductores de servicio público (plataformas, taxis) quienes en corta duración obtienen de la víctima todo el dinero posible ya sea de sus cuentas bancarias o del dinero disponible en efectivo que su familia reúne en un espacio de pocas horas o espacios de tiempos no mayores a un par de días. Debido al menor grado de experiencia de los delincuentes, a veces derivados del robo de auto con violencia, puede o no terminar con el asesinato del secuestrado.

- **Riesgo de paseo millonario** por parte de delincuentes quienes priven de la libertad a los residentes de la propiedad horizontal en el momento que toman un taxi / vehículo por plataforma con el fin de robarle todas sus pertenencias. La modalidad consiste en que el conductor detiene el vehículo más adelante y recoge a uno o dos cómplices que intimidan a la víctima con un arma blanca o de fuego.

- **Riesgo actividades que se interpreten como violación a los Derechos Humanos por parte del personal de seguridad:** Ausencia de capacitación y sensibilización sobre la gestión de riesgos y la protección y promoción de los Derechos Humanos.

- **Riesgo de discriminación en puntos de control de acceso:** Discriminación en el momento de desarrollar las tareas de vigilancia y seguridad por parte del personal de la organización por motivos de raza, color, sexo, religión, origen social, condición social, condición indígena, discapacidad u orientación sexual, entre otros.

- **Aprehensión de personas incumpliendo el contexto legal** procedimientos de aprensión realizados por el personal de vigilancia y seguridad en los cuales no se considere el contexto legal, respeto por los Derechos Humanos y protocolos internos de la organización

- **Uso indebido de la fuerza durante las operaciones de seguridad** Procedimientos no atendidos durante la operación, falta de capacitación y entrenamiento, estado anímico de alguno de los actores.

- **Empleo de arma de fuego** procedimiento por parte de los funcionarios de seguridad privada que solo debe emplearse como último recurso en caso de que la integridad del dispositivo o de sí mismo se vea comprometida.

9.3. VALORACIÓN DEL RIESGO

DESCRIPCIÓN DEL RIESGO ACTIVIDADES ASOCIADAS	PROBABILIDAD	CONSECUENCIAS	NIVEL DEL RIESGO		ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO	RESPONSABLE
Riesgo de hurto de arma de fuego: se identifican los riesgos más importantes, basándose en la combinación de gravedad y probabilidad, los posibles riesgos asociados a las armas de fuego, como disparos accidentales, almacenamiento inadecuado, hurto, uso indebido etc.	3	**27**	**54**	IMPORTANTE	El hurto de armamento se considera una forma agravada de hurto y se diferencia del hurto simple en que implica bienes de especial importancia para la defensa y seguridad del país. Capacitación y retroalimentación constante al personal de vigilancia con el fin de fortalecer sus conocimientos en el porte uso y empleo del arma de fuego	Seguridad cosmos
Riesgo de Intrusión: Por parte de delincuentes que utilicen las diferentes modalidades para infiltrarse al interior de la corporación y de los locales. Esta acción también aplica para los accesos vehiculares, en donde el delincuente ingresa caminando o en otro vehículo, al abrirse la puerta del parqueadero o antes de que baje la talanquera	2	**9**	**18**	MODERADO	Continuar realizando controles operacionales por parte del personal de vigilancia. Generar – fortalecer la cultura de seguridad a los comerciantes desde la administración con apoyo del personal de vigilancia.	Seguridad Cosmos Administración

Riesgo al hurto vehicular: Ya sea de comerciantes o visitantes, los cuales son ubicados en los parqueaderos de la corporación y de fácil acceso a transeúntes y demás	2	**9**	**18**	MODERADO	Continuar realizando controles operacionales por parte del personal de vigilancia. Generar – fortalecer la cultura de seguridad a los comerciantes y visitantes de la corporación desde la administración con apoyo del personal de vigilancia.	Seguridad Cosmos Administración
Riesgo de secuestro express: Por parte de delincuentes que trabajan en la modalidad de conductores de servicio público (plataformas, taxis) quienes en corta duración obtienen de la víctima todo el dinero posible ya sea de sus cuentas bancarias o del dinero disponible en efectivo que su familia reúne en un espacio de pocas horas o espacios de tiempos no mayores a un par de días. Debido al menor grado de experiencia de los delincuentes, a veces derivados del robo de auto con violencia, puede o no terminar con el asesinato del secuestrado.	1	**9**	**9**	ACEPTABLE	Generar recomendaciones desde la administración– con apoyo de la empresa de vigilancia	Seguridad Cosmos Administración

Riesgo de paseo millonario por parte de delincuentes quienes priven de la libertad a los residentes de la propiedad horizontal en el momento que toman un taxi / vehiculo por plataforma con el fin de robarle todas sus pertenencias. La modalidad consiste en que el conductor detiene el vehículo más adelante y recoge a uno o dos cómplices que intimidan a la víctima con un arma blanca o de fuego.	1	**9**	**9**	ACEPTABLE	Generar recomendaciones desde la administración– con apoyo de la empresa de vigilancia	Seguridad Cosmos Administración
Riesgo actividades que se interpreten como violación a los Derechos Humanos por parte del personal de seguridad: Ausencia de capacitación y sensibilización sobre la gestión de riesgos y la protección y promoción de los Derechos Humanos	1	**9**	**9**	ACEPTABLE	Por parte de Seguridad Cosmos continuar la sensibilización y capacitación sobre temas relacionados con los Derechos Humanos, entrenamiento y sensibilización en procedimientos de vigilancia. Código de ética, Declaración de conformidad Derechos Humanos, Política de Responsabilidad social, Política SIG y otros lineamientos corporativos.	Seguridad Cosmos
Riesgo de discriminación en puntos de control de acceso: Discriminación en el momento de desarrollar las tareas de vigilancia y seguridad por parte del personal de la organización por motivos de raza, color, sexo, religión, origen social, condición social, condición indígena, discapacidad u orientación sexual, entre otros.	1	**9**	**9**	ACEPTABLE	Por parte de Seguridad Cosmos continuar la sensibilización y capacitación sobre temas relacionados con los Derechos Humanos, entrenamiento y sensibilización en procedimientos de vigilancia. Código de ética, Declaración de conformidad Derechos Humanos, Política de Responsabilidad social, Política SIG y otros lineamientos corporativos.	Seguridad Cosmos

Aprehensión de personas incumpliendo el contexto legal procedimientos de aprensión realizados por el personal de vigilancia y seguridad en los cuales no se considere el contexto legal, respeto por los Derechos Humanos y protocolos internos de la organización	1	**9**	**9**	ACEPTABLE	Por parte de Seguridad Cosmos continuar la sensibilización y capacitación sobre temas relacionados con los Derechos Humanos, entrenamiento y sensibilización en procedimientos de vigilancia. Código de ética, Declaración de conformidad Derechos Humanos, Política de Responsabilidad social, Política SIG y otros lineamientos corporativos.	Seguridad Cosmos
Uso indebido de la fuerza durante las operaciones de seguridad Procedimientos no atendidos durante la operación, falta de capacitación y entrenamiento, estado anímico de alguno de los actores.	1	**9**	**9**	ACEPTABLE	Por parte de Seguridad Cosmos continuar la sensibilización y capacitación sobre temas relacionados con los Derechos Humanos, entrenamiento y sensibilización en procedimientos de vigilancia. Código de ética, Declaración de conformidad Derechos Humanos, Política de Responsabilidad social, Política SIG y otros lineamientos corporativos.	Seguridad Cosmos

10. ENUMERACION DE RIESGOS

10.1. Cerramiento y Vallados Perimetrales

CERRAMIENTO Y VALLADOS PERIMETRALES		
ITEMS	**OPCIÓN**	**RESULTADO**
Cubrimiento Total del perímetro	SI	
	NO	
	POR SECTORES	
Estado del vallado	BUENO	
	REGULAR	
	MALO	
Altura del cerramiento	ADECUADA	
	NO ADECUADA	
	POR SECTORES	
Protección adicional	SI	
	NO	
	POR SECTORES	
Tipo de Protección adicional	CONCERTINA	
	ELECTRICIDAD	
	OTROS	

Observaciones:

Las instalaciones de **LA CASA DE LA PARTICIPACION** no cuentan con un encerramiento más que por sus propios muros, cristales y rejas artísticas, se cuenta solo con un acceso peatonal de puerta metálicas.

10.2. Cerramiento Interior

CERRAMIENTO INTERIOR		
ITEMS	**OPCIÓN**	**RESULTADO**
Seguridad ventanas	BUENO	
	REGULAR	
	MALO	
Seguridad puertas	BUENO	
	REGULAR	
	MALO	
Facilidad de acceso a las instalaciones	SI	
	NO	

Observaciones:

El riesgo de mayor probabilidad de ocurrencia en LA CASA DE LA PARTICIPACION es la intrusión y suplantación de funcionarios, por su alto flujo de personal durante las actividades programadas por los funcionarios.

10.3. Medios de Acceso Peatonales

MEDIOS DE ACCESO PEATONAL		
ITEMS	**OPCIÓN**	**RESULTADO**
Flujo de personas.	ALTO	
	MEDIO	
	BAJO	
Tipo / Estado de cerradura.	BUENO	
	REGULAR	
	MALO	
Tipo de control de acceso.	MANUAL	
	ELECTRICA	
	NINGUNO	
Controles de identificación.	ADECUADO	
	NO	
	NINGUNO	
Puertas de acceso peatonal.	CANTIDAD	01
	BUENO	
	REGULAR	
	MALO	

Observaciones:

El control de acceso en **LA CASA DE LA PARTICIPACION** se realiza mediante una única puerta donde son recibidos por un funcionario de seguridad cosmos, no obstante, su nivel de seguridad es muy bajo y deficiente.

10.4. Medios de Acceso Vehiculares

MEDIOS DE ACCESO VEHICULARES		
ITEMS	**OPCIÓN**	**RESULTADO**
Flujo de vehiculos	ALTO	
	MEDIO	
	BAJO	
Tipo / Estado de cerradura.	BUENO	
	REGULAR	
	MALO	
Tipo de control de acceso.	MANUAL	
	ELECTRICA	
	NINGUNO	
Controles de identificación.	ADECUADO	
	NO	
	NINGUNO	
Señalización de parqueaderos	NINGUNO	
	ADECUADO	
	NO ADECUADO	

Iluminación de parqueaderos	NINGUNO	
	ADECUADO	
	NO ADECUADO	
Puertas de acceso vehicular	CANTIDAD	
	BUENO	
	REGULAR	
	MALO	

Observaciones:

El ingreso de vehículos a la **CASA DE LA PARTICIPACION** es nulo, debido a que su infraestructura no está adaptada para espacios vehiculares.

10.5. Luces y Alumbrado

LUCES Y ALUMBRADO		
ITEMS	**OPCIÓN**	**RESULTADO**
Iluminación del perímetro	ADECUADO	
	NO ADECUADO	
	POR SECTORES	[redacted]
Iluminación interior	ADECUADO	
	NO ADECUADO	
	POR SECTORES	

Observaciones:

La **CASA DE LA PARTICIPACION** en sus áreas externas cuenta con un alumbrado en sus 360° esto facilita la visualización de personas durante la noche que pudieran atentar contra la integridad de la edificación o nuestros funcionarios.

En su parte interna la casa de la participación cuenta con iluminación total en cada una de sus dependencias pasillos salas y demás partes de la infraestructura lo cual facilita la orientación del personal cuando la luz ambiental es deficiente.

10.6. Medios Tecnológicos de Apoyo Existentes

MEDIOS DE APOYO TECNOLOGICOS EXISTENTES		
ITEMS	**OPCIÓN**	**RESULTADO**
Circuito cerrado de televisión	ADECUADO	
	NO ADECUADO	
	NINGUNO	
Servicio de monitoreo	ADECUADO	
	NO ADECUADO	
	NINGUNO	
Sistema de alarmas	ADECUADO	
	NO ADECUADO	
	NINGUNO	

Observaciones:

Las instalaciones cuentan con un monitoreo constante en su infraestructura el cual no abarca el 100% de sus áreas, como función principal nuestras unidades interactúan de manera presencial con los visitantes debido a que no existe una herramienta que ayude a el control de ingreso, lo cual puede ocasionar una intrusión de modalidad tránsito al ingresar varias personas al mismo tiempo debido al tipo de actividades que allí se realizan.

10.7. Nivel de Riesgo del Sector

NIVEL DE RIESGO DEL SECTOR		
ITEMS	**OPCIÓN**	**RESULTADO**
Estrato de las instalaciones	ESTRATO 1	
	ESTRATO 2	
	ESTRATO 3	
	ESTRATO 4	
	ESTRATO 5	
	ESTRATO 6	
Estrato del perímetro	ESTRATO 1	
	ESTRATO 2	
	ESTRATO 3	
	ESTRATO 4	
	ESTRATO 5	
	ESTRATO 6	
Tipo de localidad	COMERCIAL	
	RESIDENCIAL	
	INDUSTRIAL	

Volumen de población marginal (ventas ambulantes, desplazados, habitantes de la Calle, zona de tolerancia, Bandas,)

10.8. **Tipo de población marginal:**

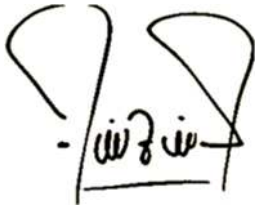
TIPO DE POBLACIÓN MARGINAL		
ITEMS	**OPCIÓN**	**RESULTADO**
Volumen	ALTO	
	MEDIO	
	BAJO	

10.9 Seguridad y Prevención de Riesgos

SEGURIDAD Y PREVENCIÓN DE RIESGOS		
ITEMS	**OPCIÓN**	**RESULTADO**
Sistemas detectores de humo	SI	
	NO	
Equipos para el control de incendios	SI	
	NO	
	GABINETES Y EXTINTORES	
Botiquín y primeros auxilios	SI	
	NO	
Acceso a teléfono línea	SI	
	NO	
Sistemas de alarma	SI	
	NO	
botón de pánico	SI	
	NO	

Planta o fuentes de energía alternas	SI	
	NO	
Existe Plan de Emergencia o Evacuación	SI	
	NO	
El Plan involucra al personal de vigilancia	SI	
	NO	
Estado de Contadores de Luz/Agua/Gas	BUENO	
	REGULAR	
	MALO	

Cordialmente;



IVAN DARIO OVALLE AGUILAR
Director Nacional de Operaciones
Asesor en vigilancia y seguridad privada
Seguridad Cosmos Ltda.